



Consejo de la Sociedad Civil

Martes 26 de julio de 2022

Acta N° 13

I. **Asistencia:**

Con la asistencia de los siguientes consejeros se realizó la décima tercera reunión del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco:

1. Felipe Celedón, gerente general de Sonami.
2. Patricia Muñoz, académica DIMIN de la Universidad de Santiago de Chile y vicepresidenta del Cosoc.
3. Sergio Demetrio, representante del Colegio de Ingenieros de Chile.
4. Mario Pereira, representante del Colegio de Geólogos y presidente del Cosoc.
5. Nadia Mery, académica de la Universidad de Chile, consejera suplente.
6. José Martín Cabello, past president de la Sociedad Geológica de Chile.
7. Carolina Morales, representante de WIM Chile.
8. Alejandra Molina, representante de Minnovex.
9. Felipe Román, presidente de la Federación Minera de Chile.

II. **No estuvieron presentes**

1. María Luisa Lozano, vicepresidenta de Minnovex.
2. Patricio Elgueta, presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC)
3. Guillermo Santander, presidente del Sindicato de Trabajadores N°2 División Los Bronces Minera Sur Andes.
4. Telye Yurisch, economista investigador de Fundación Terram.
5. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.
6. Iván Cheuquelaf, representante Asociación Indígena Mapuche Kallfulikan

III. **Por parte de Cochilco asistieron:**

1. Joaquín Morales, vicepresidente ejecutivo (s).
2. Jorge Cantallopts, director de Estudios y Políticas Públicas.

3. Tabata Acevedo, Juan Silva y Soledad Silva, fiscalizadores.
4. Andrés González y Joaquín Donoso, analistas.
5. Paula Maldonado, secretario ejecutivo del Cosoc.

IV. Participantes en calidad de Observadores

1. Christian Sanhueza, representante de Aprimin.
2. Manuel Zamorano, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.
3. Regina Toloza, académica de la Universidad Central.

V. Tabla

1. Bienvenida presidente del Cosoc, Mario Pereira.
3. Aprobación acta sesión del miércoles 29 de junio de 2022.
4. Presentación estudio "El mercado de productos semielaborados de cobre".
5. Varios.

VI. Acuerdos

1. Se aprobó acta de la sesión del miércoles 29 de junio de 2022.
2. Próxima reunión se realizará el martes 23 de agosto de 2022.

VII. Temas

-**El director de Estudios y Políticas Públicas de Cochilco, Jorge Cantallopts**, realizó una introducción al informe "El mercado de productos semielaborados de cobre" que posteriormente presentaron los analistas Andrés González y Joaquín Donoso. Señaló que la ley de Cochilco establece que la Institución debe avanzar en la cadena de valor de la industria minera y que este estudio se enmarca dentro de dicho objetivo. Agregó que este trabajo se realizó en colaboración con la dirección de Fiscalización que tiene entre sus funciones asignar cuotas de cobre para las empresas de manufactureras del metal que operan en Chile.

-**Los analistas Andrés González y Joaquín Donoso** presentaron estudio "El mercado de productos semielaborados de cobre". (Se adjunta informe y presentación).

Preguntas consejeros:

-**El consejero José Cabello** preguntó cuál es el valor total de los productos semielaborados producidos en Chile el año 2020.

-**El analista Andrés González** respondió que del orden de las 52 mil toneladas. En término de exportaciones son cerca de US\$ 100 millones.

-**La académica de la Universidad Central, Regina Toloza**, preguntó qué sucede con las importaciones de tubería de cobre de otras empresas como Eluma que está en el mercado supliendo lo que dejó Madeco.

-**El analista Andrés González** señaló que esta empresa es importadora de cañerías y, por lo tanto, no le corresponde acogerse a la Ley de Reserva de Cobre.

-**La consejera Alejandra Tapia** sostuvo que este es un tema que se viene hablando hace al menos 25 años. Señaló que uno de los problemas que enfrenta la industria manufacturera de cobre chilena es que se les vende el cobre de acuerdo al precio de la Bolsa de Metales de Londres, descontando los cargos incluidos en una exportación, pero que no hay un precio preferente. Agregó que se debería generar una política pública orientada a nuevos usos, como los que demandará la electro movilidad; que se debiera aplicar un precio preferente como en la industria del litio; y generar incentivos para la innovación.

-**El consejero Felipe Celedón** agradeció la presentación y consultó por qué hay empresas que no se acogen a la Ley de Reserva de Cobre.

-**El analista Andrés González** señaló que una de las empresas que no se acoge a esta Ley es una productora de químicos y ellos prefieren comprar chatarra porque tienen distribuidores en esa área, y que, aparentemente, cobran lo mismo e incluso menos. En general, las empresas que no se acogen a esta Ley consumen poco cobre y no les conviene pagar transporte desde la Fundación Ventanas hasta sus instalaciones.

-**El consejero Sergio Demetrio** preguntó qué pasa en el ámbito de las nanopartículas, las mascarillas, la ropa de cobre, ya que tal vez estos productos se pueden exportar considerando que los aranceles son más bajos.

-**El analista Andrés González** señaló que tales mercados son aún son muy incipientes como para comenzar a exportar.

-**El vicepresidente ejecutivo (s), Joaquín Morales**, se refirió al tema de la chatarra. Sostuvo que el Gobierno, con la participación de gremios, está reforzando la mesa del robo del cobre a propósito de la creciente sustracción de cable que está afectando a las empresas eléctricas y de telecomunicaciones, y por el temor en algunas empresas manufactureras por el origen de la chatarra que compran, porque al parecer el cable de cobre para fines eléctricos o de telecomunicaciones lo están convirtiendo en chatarra.

-**El consejero Sergio de Demetrio** señaló que es importante tomar la decisión de si conviene la integración vertical del negocio de cobre en Chile o si hay más ventajas para hacerlo fuera del país.

-**El consejero José Cabello** agradeció la presentación y señaló que uno de los problemas es el modelo de desarrollo de Chile que considera un Estado subsidiario, entonces es muy difícil que se financien las instituciones del Estado como corresponde. Agregó que le preocupa que Chile,

-siendo el mayor productor de cobre del mundo, medido por valor de la producción por territorio está en tercer lugar, primero está China.

Sugirió que en la próxima reunión, Cochilco realice una presentación sobre la rentabilidad de las empresas mineras extranjeras que están en Chile.

-**El presidente del Cosoc, Mario Pereira**, le respondió que verán factibilidad de la presentación con las autoridades de Cochilco, la vicepresidenta y secretario ejecutivo del Cosoc.

- **El vicepresidente ejecutivo (s), Joaquín Morales**, manifestó compartir la apreciación del consejero José Cabello en el sentido que varias de las consecuencias que hoy día se ven en el ámbito de minero es porque está inserta dentro de lo que se llama un orden público económico. Es decir, las “reglas del juego” en que se ha convivido dentro del ordenamiento constitucional ponen ciertas limitantes. Agregó que el desarrollo empresarial del Estado con la actual Constitución requiere una ley de quorum calificado.

Añadió que la propuesta de nueva Constitución está fortaleciendo el desarrollo empresarial del Estado, y en el caso que se apruebe la propuesta se da la posibilidad que se creen empresas públicas mineras en regiones y en municipalidades y eso podría implicar que se amplíe el rol fiscalizador de Cochilco.

- **El director de Estudios y Políticas Públicas, Jorge Cantallopts**, señaló que en algunas oportunidades, cuando se han hecho revisiones de los tratados comerciales internacionales, han reclamado países que creen que hay *dumping* cuando saben el precio al que compran las empresas manufactureras el cobre; sin embargo al explicarles cómo se hace el cálculo se dan cuenta que no hay ningún beneficio, sino que el descuento son costos no incurridos.

-**El consejero José Cabello** sostuvo que ha habido una política equivocada respecto a instituciones tan importantes como Cochilco, ya que no se las ha fortalecido lo suficiente considerando que Chile es una potencia minera y que la Institución genera información “valiosísima”.

- **El representante de Aprimin Cristián Sanhueza** señaló que dada la creciente importancia que ha ido adquiriendo la reducción de gases de efecto invernadero está cambiando el mercado, y muchas industrias que tal vez no eran tan interesantes en una época pasada, ahora tengan mayor relevancia.